

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

44176 *Resolución de la Dirección General de Industrias y Cadena Agroalimentaria, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, por la que se da publicidad a la solicitud de aprobación de la modificación no menor del pliego de condiciones de la D.O.P. «Vinagre de Jerez».*

En cumplimiento del artículo 8.6 del Real Decreto 1335/2011, de 3 de octubre, por el que se regula el procedimiento para la tramitación de las solicitudes de inscripción de las denominaciones de origen protegidas y de las indicaciones geográficas protegidas en el registro comunitario y la oposición a ellas, resuelvo dar publicidad a la solicitud de aprobación de la modificación no menor del pliego de condiciones de la D.O.P. «Vinagre de Jerez».

Solicitante: El Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen Protegidas «Jerez-Xérès-Sherry», «Manzanilla-Sanlúcar de Barrameda» y «Vinagre de Jerez».

La solicitud de aprobación de la modificación y el pliego de condiciones modificado puede consultarse accediendo a la página de inicio de la Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural (<http://www.juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaydesarrollorural.html>), siguiendo la siguiente ruta: «Áreas de actividad»/«Industrias y Cadena Agroalimentaria»/«Calidad»/«Denominaciones de calidad»/«Vinagres».

Según el artículo 10 del citado Real Decreto, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución, cualquier persona física o jurídica establecida o que resida legalmente en España y ostente un interés legítimo, podrá oponerse a la mencionada solicitud mediante declaración de oposición motivada dirigida a:

Dirección General de Industrias y Cadena Agroalimentaria.

Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía.

C/ Tabladilla, s/n, 41071 Sevilla. Teléfono: 34-955032278. Fax: 955032112.

Correo electrónico: dgciape.capder@juntadeandalucia.es.

Sevilla, 23 de agosto de 2018.- La Directora General de Industrias y Cadena Agroalimentaria, Rosa Isabel Ríos Martínez.

ID: A180054727-1